



MENDOZA, 8 de enero de 2025.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 78/2025**, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Educación, en el marco de sus funciones administrativas, necesita designar autoridades responsables durante el receso estival para garantizar la continuidad de las actividades esenciales.

Que dicha designación es clave para asegurar la operatividad y gestión administrativa en tareas prioritarias, como la atención de urgencias institucionales, la realización de trámites fundamentales, el control de la seguridad edilicia y el seguimiento de procesos relacionados con el cierre del ejercicio económico y el inicio del ciclo académico 2025.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. ESTABLECER las autoridades responsables a cargo de la Facultad de Educación durante el receso estival, según el siguiente detalle:

- Desde el **DOS (2) de enero hasta el OCHO (8) de enero de 2025** - Dra. Ana María Lourdes SISTI y Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
- Desde el **NUEVE (9) de enero hasta el VEINTICINCO (25) de enero de 2025** –Abogado Lucas Martín GALLO.
- Desde el **VEINTISÉIS (26) de enero hasta DOS (2) de febrero de 2025** -Lic. Sergio Mauricio EULIARTE

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.